EL MOSQUITO

¿CÓMO PROTEGERNOS DE LAS PICADURAS SI HEMOS DETECTADO SU PRESENCIA?

> En exteriores, evitar exponernos en las horas de mayor actividad de los mosquitos (primeras horas de la mañana y últimas de la tarde).

> En interiores, instalar mosquiteras en las ventanas y evitar las puertas abiertas.

> Usar dispensadores de insecticidas para uso doméstico conectados a los enchufes, siempre con suficiente ventilación. No recomendamos la aplicación indiscriminada de insecticidas domésticos en forma de aerosoles que pueden llegar a causar intoxicaciones en concentraciones elevadas.

> A nivel personal, procurar no dejar expuestas partes de nuestro cuerpo, en especial las piernas, usando manga larga.

> También pueden utilizarse preparados repelentes contra mosquito adquiridos en las farmacias y siguiendo estrictamente las instrucciones de uso. Atención a la limitación de uso en menores.

¿CÓMO EVITAR O COMBATIR LA PRESENCIA DEL MOSQUITO ?

Cuando detectamos un adulto de este mos- quito, tenemos que suponer que el foco de cría se encuentra muy cerca de nuestra casa, frecuentemente en nuestro patio o jardín.Por eso:

> Impedir los acúmulos de agua en tiestos, platos, ceniceros, etc. Vaciarlos, ponerlos boca abajo. Cubrir depósitos de agua con tela mosquitera.

> Renovar a diario el agua de flores, jarrones, etc.

> Vaciar y limpiar con cepillo los bebederos y comederos de animales, al menos cada dos días.

> Limpiar las rejillas, sumideros e imbornales para evitar el acúmulo de materia orgánica.

> Repasar los troncos de los árboles para detectar la presencia de agujeros o huecos donde el agua quede retenida. En caso positivo rellenarlos con arena o material adecuado.

> Evitar el encharcamiento debido al riego de plantas, céspedes, etc. Tapar las roturas en los suelos donde pueda acumularse agua.

> Cubrir las piscinas permanentes, clorarlas adecuadamente. Cambiar el agua a las de plástico y retirarlas cuando no se utilicen.

> Clorar las fuentes ornamentales para evitar el desarrollo de las larvas.